

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COSTREK S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del 2015, siendo las 14h00, en el local de la Compañía COSTREK S.A. ubicado en la ciudad de Guayaquil, comparecen los Accionistas de la Compañía, el señor SANTIAGO LEÓN GUARNEROS propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; y, el señor RAFAEL IGNACIO LEÓN GUARNEROS, representado por el señor CARLOS FRANCISCO JAVIER LEÓN BARBA, mediante carta poder, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; reunida la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven instalarse por unanimidad en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico de 2014.
- 2.- Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2014.
- 3.- Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2014.
- 4.- Designación del Comisario para el ejercicio económico de 2015.

Actúa como Presidente, el señor JOSÉ RAFAEL FERNANDO LEÓN BARBA y como Secretaria la señorita MARTHA ELENA LEÓN GUARNEROS.

Constatado el quórum reglamentario, la Secretaria elabora el listado de Accionistas presentes y declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

El Presidente manifiesta que debe de aprobarse el Balance correspondiente al ejercicio económico de 2014, la Junta General Universal luego de deliberar aprueba el Balance correspondiente al ejercicio económico de 2014.

Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, El Presidente manifiesta que debe de aprobarse el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2014, la Junta General Universal luego de deliberar aprueba el referido Informe de Gerente.

Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, El Presidente manifiesta que debe de aprobarse el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2014, la Junta General Universal luego de deliberar aprueba el referido Informe de Comisario.

Finalmente, se trata el cuarto y último punto del orden del día, El Presidente manifiesta que debe designarse al Comisario para el ejercicio económico de 2015, el Gerente General mociona el nombre de la Ing. Doménica Denisse Andrade Zárate; la Junta General Universal luego de una corta deliberación resuelve designar a la Ing. Doménica Denisse Andrade Zárate para que desempeñe las funciones de Comisario.

Agotados todos los puntos del orden día, el Presidente ordena un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de Accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores Accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores Accionistas, termina la Junta siendo las 15h30.

FIRMADO.- JOSÉ RAFAEL FERNANDO LEÓN BARBA PRESIDENTE DE LA JUNTA, RAFAEL IGNACIO LEÓN GUARNEROS ACCIONISTA, SANTIAGO LEÓN GUARNEROS ACCIONISTA, MARTHA ELENA LEÓN GUARNEROS SECRETARIA.

**Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.**

**Guayaquil, marzo 30 de 2015**



**SRTA. MARTHA ELENA LEÓN GUARNEROS  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA**